



Resolución Jefatural No. 040-93-AGN/J

Lima, 03 MAYO 1993

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo No. 522 Reglamento del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil Artículo 146, el Decreto Legislativo No. 276- Artículo 32 y su Reglamento el D.S. No. 005-90-PCM- Artículo 165, establecen que en las Entidades de la Administración Pública se constituirán cada año Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios para la conducción de los respectivos procesos;

Que, asimismo los citados dispositivos señalan que la Comisión titular y suplente será integrada por - un Funcionario con jerarquía de Jefe designado por la autoridad superior, por el Jefe de Personal y por un servidor en representación de todos los trabajadores de la Institución;

Que, en consecuencia, es necesario - nominar la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1993;

Estando con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con los dispositivos legales citados, el D.S. No. 013-90-JUS y R.M. No. 202-1-92-JUS

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1993, conformada por los siguientes Funcionarios y Servidores:

MIEMBROS TITULARES

- Srta Yolanda BISSO DRAGO

Directora Nacional de Archivo Histórico, quién la presidirá.

- Sr. Julián RUEDA ARIAS

Director de la Oficina de Personal

- Sr. Norman BERRIOS SILVA

Representante de los trabajadores del Archivo General de la Nación.



1...

MIEMBROS SUPLENTE

- Sr. Eco Eleodoro BALBOA ALEJANDRO Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, quién asumirá las funciones del Presidente.

- Sra Alicia MANTILLA ARESTEGUI Directora de la Oficina Financiera.

- Sra Elsa ARELLANO ALFARO Representante de los trabajadores del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Aida Luz Mendoza
JEFA
del Archivo General de la Nación